

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cardumen Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cardumen Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría debido a que corresponden a la totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes Reglamentos de Gestión de las Entidades gestionadas por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión reflejados en el correspondiente Reglamento de Gestión han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para las Entidades de Capital Riesgo gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación del cobro de dichas comisiones.

En la nota 19 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

30 de junio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/15835

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a
CLASE DE NEGOCIACIÓN DE VALORES DE LA CLASE 8.^a



003809008

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

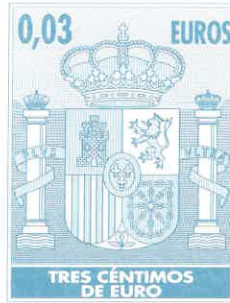
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (NOTAS 1 a 2)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2020	31-12-2019 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	101.438,46	1.846,26
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con particulares	10	92.688,46	1.846,26
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados		8.750,00	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FISCALES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes	14	157.017,72	64.341,92
INVERSIONES CREDITICIAS:		869.235,51	495.913,23	Diferidos		157.017,72	64.341,92
Crédito a intermediarios financieros	5	869.235,51	460.788,23	RESTO DE PASIVOS	9	75.862,23	99.075,22
Crédito a particulares	5	-	35.125,00				
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		334.318,41	165.263,40
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	FONDOS PROPIOS		557.212,98	346.419,71
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	CAPITAL			
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	EscriTURado	11	125.000,00	125.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	11	35.000,00	35.000,00
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS	12	41.419,71	24.720,37
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES:		2.447,32	2.447,32	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	725.793,27	288.699,34
Entidades del Grupo	6	2.447,32	2.447,32	Menos: Dividendos y retribuciones	3	(370.000,00)	(127.000,00)
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:		1.334,58	560,83	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio	7	1.334,58	560,83	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:		-	-				
Corrientes		-	-				
Diferidos		-	-				
RESTO DE ACTIVOS	8	18.513,98	12.761,73				
TOTAL ACTIVO		891.531,39	511.683,11	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		891.531,39	511.683,11
<i>Promemoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	17	22.627.794,06	7.592.313,14				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

003809009

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (NOTAS 1 a 2)

(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2020	2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5	-	(748,38)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	(748,38)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	19	2.057.106,80	636.071,84
COMISIONES PAGADAS	20	(533.456,55)	(84.250,00)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(9,36)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13 y 19	40.180,00	185.167,38
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(2.856,29)	(2.547,23)
MARGEN BRUTO		1.560.964,60	733.693,81
GASTOS DE PERSONAL	21	(315.774,34)	(165.544,22)
GASTOS GENERALES	22	(361.878,64)	(214.635,55)
AMORTIZACIÓN	7	(500,63)	(472,58)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		882.810,99	353.041,26
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		882.810,99	353.041,26
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(157.017,72)	(64.341,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		725.793,27	288.699,34
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		725.793,27	288.699,34
BENEFICIO POR ACCIÓN	3		
Básico		5,81	2,31
Diluido		5,81	2,31

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003809010

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (NOTAS 1 a 2)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	2020	2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		725.793,27	288.699,34
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Activos intangibles		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		725.793,27	288.699,34

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003809011

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Notas 1 a 2)

BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018 (*)	125.000,00	35.000,00	8.328,28	-	-	112.392,11	-	280.720,37	-	-	280.720,37
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019	125.000,00	35.000,00	8.328,28	-	-	112.392,11	-	280.720,37	-	-	280.720,37
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	288.699,34	-	288.699,34	-	-	288.699,34
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(112.392,11)	(127.000,00)	(239.392,11)	-	-	(239.392,11)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019 (*)	125.000,00	35.000,00	24.720,37	-	-	288.699,34	(127.000,00)	346.419,71	-	-	346.419,71
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020	125.000,00	35.000,00	24.720,37	-	-	288.699,34	(127.000,00)	346.419,71	-	-	346.419,71
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	725.793,27	(177.000,00)	725.793,27	-	-	725.793,27
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(288.699,34)	(516.000,00)	(516.000,00)	-	-	(516.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	125.000,00	35.000,00	41.419,71	-	-	725.793,27	(370.000,00)	557.212,98	-	-	557.212,98

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a
PREFINANCIA



003809012

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (NOTAS 1 a 2)**

(Euros)

	Nota	2020	2019 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		725.793,27	288.689,34
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		157.518,35	64.814,50
Amortización (+)	7	500,63	472,68
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	14	157.017,72	64.341,92
Resultado ajustado (+/-)		883.311,62	353.513,84
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		251.503,03	(203.001,47)
Inversiones crediticias (+/-)	5	257.255,28	(275.327,99)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)	8	(5.752,25)	72.326,52
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		76.370,21	21.170,15
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	10	99.592,20	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	9	(23.212,99)	21.170,15
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	14	(64.341,82)	(22.510,82)
Total Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		1.146.851,94	149.171,70
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(1.274,38)	24.348,83
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	(2.447,32)
Activos materiales (-)	7	(1.274,38)	(189,26)
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	8	-	26.985,41
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		(1.274,38)	24.348,83
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	1.846,26
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	1.846,26
Cobros (+)		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(515.000,00)	(127.000,00)
Total Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación		(515.000,00)	(125.153,74)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		630.577,56	48.366,78
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.p y 5	182.129,73	133.762,94
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.p y 5	812.707,29	182.129,73

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003809013

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Cardumen Capital, SGEIC, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Madrid el día 29 de septiembre de 2016, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 3 de noviembre de 2016.

La Sociedad está inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 122 desde el 20 de enero de 2017.

Su operativa se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras.

Actualmente, se encuentra domiciliada en Bilbao, Gran Vía 60.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en la administración, gestión de carteras de inversión y control y gestión de riesgos de fondos de capital riesgo, así como de activos de sociedades de capital riesgo. Asimismo, respecto de las entidades gestionadas se contempla la realización de las funciones definidas en los artículos 42.3, 42.4.a), 42.4.b) y 42.4.c) de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

En el anexo I se detallan las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad controla Cardumen Israel, Ltd., constituida en Israel. No obstante, se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que la sociedad dominante quede eximida de presentar cuentas anuales consolidadas.

El efecto que tendría la mencionada consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales de la Sociedad, supone un aumento de los activos por un importe de 26 miles de euros, un aumento del patrimonio neto por importe de 17 miles de euros, así como un aumento del beneficio de 13 miles de euros.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del



003809014

CLASE 8.^a

Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de octubre de 2020.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f, 2-g, 2-h, 6, 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 2-g, 2-h, 6 y 7).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-c).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse, en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003809015

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; y en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente, sin perjuicio de las salvedades y precisiones previstas al efecto en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía este requisito legal.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley 22/2014 establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía este requisito legal.



CLASE 8.^a



003809016

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido, básicamente, en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" de los balances adjuntos y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) - Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Clasificación de los activos y pasivos financieros

í. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros, a efectos de su valoración, son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.



CLASE 8.^a



003809017

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Estos activos, que corresponden a cuentas a la vista, cuentas a plazo y comisiones pendientes de cobro que se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias" (véase Nota 5).
- Crédito a particulares: saldos deudores a personas o entidades distintas de los intermediarios financieros derivados del tráfico normal de la Sociedad. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores. A efectos de su valoración, se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia" (véase Nota 5).

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: recoge, en su caso, los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", en su caso, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.^a



003809018

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el tipo de interés efectivo. Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente. Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera. En cualquier caso, el valor razonable de un pasivo financiero reembolsable a la vista, no será inferior al importe a pagar al convertirse en exigible a voluntad del acreedor, descontado a la primera fecha en que podría exigirse su reembolso.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas (entre las que se incluyen las variaciones de valor de los pasivos financieros clasificados como "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias"), que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las



CLASE 8.^a



003809019

obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Activos materiales

Este capítulo del balance incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".



CLASE 8.^a



003809020

Un elemento del inmovilizado material se reconocerá como un activo en el balance sólo cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad. Todos los elementos de inmovilizado material, que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10-14%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.^a



003809021

Al 31 de diciembre de 2020, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los activos intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otro Activo Intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los activos intangibles están totalmente amortizados.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" (véase Nota 22).

j) Resto de pasivos

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías (véase Nota 9).

Dicho capítulo incluye los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a



003809022

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos, no detallados anteriormente:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se recogen las comisiones procedentes de la gestión y administración de la Sociedad y los Fondos de Capital Riesgo gestionados, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias; y las comisiones percibidas por la prestación de servicios por asesoramiento (véase Nota 19). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Los ingresos obtenidos de las entidades de capital riesgo gestionados se determinan atendiendo o lo establecido en su reglamento o contrato de gestión.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios de asesoramiento, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

En particular, existe una comisión de éxito a percibir consistente en los retornos o plusvalías derivados de las inversiones de las entidades de capital riesgo gestionados que le pudieran corresponder. Se entiende por "retornos o plusvalías derivados de las inversiones de la Sociedad de Capital Riesgo", los fondos provenientes de las inversiones en cartera de la Sociedad de Capital Riesgo, o con origen en las mismas, cualquiera que sea la causa, que sin ánimo exhaustivo puede ser: distribución de dividendos, reparto de reservas, devolución de aportaciones, amortización, reembolso o pago de intereses de los préstamos (participativos o no) concedido a las Sociedades Participadas y cualquier otra forma de desinversión.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.^a



003809023

l) Patrimonios gestionados

Los patrimonios correspondientes a las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

m) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía compromiso alguno por pensiones ni por retribuciones post-empleo con sus empleados.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar, en su caso, a aquellos empleados que sean despedidos conforme a lo establecido en la normativa vigente. Según los Administradores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



CLASE 8.^a



003809024

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Normal Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto Sobre Sociedades establece un tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades del 20%, para las microempresas, para los periodos impositivos iniciados entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (22% para los periodos impositivos iniciados entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente, las microempresas podrán considerar deducible de su base imponible un importe equivalente al 10%, de su base imponible positiva (véase Nota 13).

p) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos mantenidos en depósitos a la vista y a plazo en entidades de crédito registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Créditos a intermediarios financieros" del balance.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



003809025

- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



CLASE 8.^a



003809026

s) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible, incluyendo para ello cualquier tipo de información adicional derivada de sucesos ocurridos hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

u) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, relacionado con el Impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar) - véase Nota 14.



CLASE 8.^a



003809027

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) *Aplicación de los resultados de la Sociedad*

La propuesta de aplicación del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
	2020
Beneficio neto del ejercicio	725.793,27
Aplicación:	
Reserva legal	-
Reserva voluntaria	55.793,27
Dividendos a cuenta pagado en 2020	370.000,00
Dividendos a cuenta pagado en 2021	300.000,00
	725.793,27

Con fecha 1 de marzo de 2020, 10 de julio de 2020 y 1 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta por importes de 55.000,00, 140.000,00 y 175.000,00 euros, respectivamente, habiendo sido pagados dichos dividendos con anterioridad al cierre del ejercicio 2020.

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Euros		
	01-03-2020	10-07-2020	01-12-2020
Beneficio a la fecha	130.885,94	638.468,12	1.051.128,03
Dividendo a cuenta ya distribuido	-	55.000,00	195.000,00
Dividendo a cuenta acordado	55.000,00	140.000,00	175.000,00
Efectivo disponible a la fecha	383.565,99	323.911,65	930.168,02
Bancos e instituciones de crédito	383.565,99	323.911,65	930.168,02

Adicionalmente, con fecha 31 de marzo de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 100.000,00 euros, habiendo sido pagado en dicha fecha.



CLASE 8.^a



003809028

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto del ejercicio	725.793,27	288.699,34
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 11)	125.000,00	125.000,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	125.000,00	125.000,00
Beneficio básico por acción (euros)	5,81	2,31

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo por lo que el beneficio básico por acción coincidía con el beneficio diluido por acción.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad (a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad) han percibido los siguientes importes:

Ejercicio 2020

	Datos en Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración (*)	120.000,00	-	-	-	-	-

(*) Corresponden a las retribuciones a dos consejeros, a su vez miembros de la Alta Dirección. Las retribuciones a corto plazo se recogen en el saldo del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).



CLASE 8.^a



003809029

Ejercicio 2019

	Datos en Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración (*)	60.000,00	-	-	-	-	-

(*) Corresponden a las retribuciones a dos consejeros, a su vez miembros de la Alta Dirección. Las retribuciones a corto plazo se recogen en el saldo del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la cuenta "Gastos Generales - "Otros gastos" incluye 107.666,74 euros en concepto de retribuciones a corto plazo, correspondiente a un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, que se incluyen en los servicios refacturados por Cardumen Israel, Ltd (37.497,74 euros en el ejercicio 2019) -véase Nota 22-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no ha concedido préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los miembros, anteriores o actuales, del Consejo de Administración y/o Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha mantenido con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni con la Alta Dirección, prestaciones de jubilación, ni pagos basados en instrumentos de capital, ni otras prestaciones a largo plazo.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha devengado 7.961,25 y 5.307,50 de euros, respectivamente, por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores (véase Nota 22).

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas de ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad.



CLASE 8.^a



003809030

5. Inversiones crediticias

Créditos a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos, íntegramente denominados en euros, atendiendo a la clasificación y naturaleza, de este capítulo del activo del balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	869.235,51	460.788,23
	869.235,51	460.788,23
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	687.707,29	57.129,73
Cuentas a plazo	125.000,00	125.000,00
Comisiones pendientes de cobro	56.528,22	278.658,50
	869.235,51	460.788,23

En la partida "Cuentas a la vista" del detalle anterior se recoge el importe de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito. Dichas cuentas corrientes no obtuvieron ninguna remuneración durante el ejercicio 2020 y 2019.

En la partida "Cuentas a plazo" del detalle anterior se recoge el importe de un depósito en el Banco Sabadell, con vencimiento el 12 de abril de 2021 sin tipo de interés. Como consecuencia de que no se ha dispuesto del depósito se ha procedido a la renovación automática del contrato por un periodo de un año.

En la partida "Comisiones pendientes de cobro" del detalle anterior se recoge los importes pendientes de las comisiones devengadas no vencidas de Cardumen Fund I, FCRE; Ocadila Fondo I, FCRE y Vitamina K Venture Capital, S.C.R.-Pyme, S.A. (véase Nota 19).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en estos instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



003809031

Crédito a particulares

Al 31 de diciembre de 2019, en esta partida del balance se recogían las comisiones de asesoramiento pendiente de cobro (al 31 de diciembre de 2020 no se recoge ningún importe por este concepto). El desglose se presenta a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Sosa TEL AVIV, LTD.	-	20.000,00
Petronor Innovación, S.L.	-	15.125,00
	-	35.125,00

6. Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por una entidad del Grupo, propiedad de la Sociedad.

Con fecha 10 de abril de 2019, la Sociedad, como único socio, constituyó Cardumen Israel, Ltd. cuyo objetivo es la identificación y gestión de las inversiones realizadas por los vehículos gestionados por Cardumen Capital, SGEIC, SA en empresas de Israel. El coste de esta participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 2.447,32 euros, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 Cardumen Israel, Ltd no ha sido auditada.

A continuación, se presentan determinados datos de los estados financieros relativos a la participación en una entidad del grupo a 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Domicilio	Miles de Euros				
		Capital	Reservas y Otros	Resultado	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Cardumen Israel, Ltd	Israel	2	4	13	-	19

Al 31 de diciembre de 2020 no existían ampliaciones o reducciones de capital en curso en ninguna sociedad del Grupo.



CLASE 8.^a



003809032

7. Activo material – De uso propio

El movimiento habido en este epígrafe del balance adjunto, ha sido el siguiente:

	Euros
	Equipos Informáticos y de Comunicación
Coste:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	1.246,03
Adiciones	189,26
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.435,29
Adiciones	1.274,38
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2.709,67
Amortización acumulada:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	(401,88)
Dotaciones	(472,58)
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(874,46)
Dotaciones	(500,63)
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(1.375,09)
Activo material neto:	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	560,83
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.334,58

Al 31 de diciembre de 2020, existen activos materiales completamente amortizados y en uso por importe de 985,95 euros. Al 31 de diciembre de 2019 no existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido pérdidas por deterioro ni reversiones de activos materiales.

8. Resto de activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Créditos (véase Nota 18)	10.255,69	1.450,44
Otros activos	8.258,29	11.311,29
	18.513,98	12.761,73

El saldo de "Otros activos" incluye la fianza depositada por la Sociedad por el alquiler de la oficina de su filial situada en Israel.



CLASE 8.^a



003809033

9. Resto de pasivos

La composición de los saldos de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Administraciones Públicas (véase Nota 14)	52.933,15	21.029,47
Otros pasivos	22.929,08	78.045,75
	75.862,23	99.075,22

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" se compone al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en su totalidad, de los importes pendientes de pago frente a terceros por servicios exteriores.

10. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación y su naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Deudas con intermediarios financieros (véase Nota 20)	92.688,46	1.846,26
	92.688,46	1.846,26
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	90.713,75	-
Otras deudas	1.974,71	1.846,26
	92.688,46	1.846,26

El saldo de la cuenta "Comisiones a pagar" recoge el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por servicios de comercialización por importe de 90.713,75 euros, cuyo gasto se registra en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta "Otras deudas" recoge el importe dispuesto de las tarjetas de crédito mantenidas por los socios.

b) Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación y su naturaleza se indica a continuación:



003809034

CLASE 8.^a

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Deudas con particulares	8.750,00	-
	8.750,00	-
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véase Nota 20)	8.750,00	-
	8.750,00	-

A 31 de diciembre de 2020, en la cuenta "Comisiones a pagar" se incluyen los importes pendientes de pago a las personas físicas por los servicios de asesoramiento para la captación de clientes, entre otros, cuyo gasto se registra en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

11. Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad ascendía a 125.000,00 euros y estaba representado por 125.000 acciones nominativas de 1,00 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas significativos de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
Kardu Global, S.L. (Unipersonal)	56.250	45,00%	56.250,00
Miota Global, S.L. (Unipersonal)	56.250	45,00%	56.250,00
	112.500	90,00%	112.500,00

Las citadas 125.000 acciones nominativas se crearon con una prima de emisión total de 35.000 euros, es decir, una prima de 0,28 euros por acción.

12. Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Reserva legal	25.000,00	12.143,25
Reserva voluntaria (*)	16.419,71	12.577,12
	41.419,71	24.720,37

(*) Incluye los gastos de constitución en los que incurrió la Sociedad, que fueron registrados, netos de su efecto fiscal, en el epígrafe "Reservas" del balance.



CLASE 8.^a



003809035

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2020 la reserva legal está totalmente constituida.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto así como del activo y de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Traspaso a Resultados 2018	Traspaso a Resultados 2019	Saldo Pendiente de percibir a 31.12.2020
Departamento de Desarrollo Económico y Territorial	Administración local	50.000,00	31.484,24	18.515,76	-

El objetivo de la presente subvención era facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores, la creación de nuevas empresas innovadoras y el desarrollo de proyectos de aceleración de empresas. El importe de subvención concedida que ascendía a 50.000 euros se abonó por el Departamento de Desarrollo Económico y Territorial a medida que la Sociedad procedió a la justificación de los gastos incurridos como consecuencia de la puesta en marcha de dichos proyectos.

El importe de 18.515,76 euros estaba registrado a 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003809036

14. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo de la cuenta "Administraciones Públicas" del capítulo "Resto de pasivos" se corresponde con los siguientes saldos:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Hacienda Pública Acreedora por IVA	2.784,11	6.075,09
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	47.585,16	12.884,79
Organismos de la Seguridad Social	2.563,88	2.069,59
	52.933,15	21.029,47

ii. Desglose del gasto por Impuesto de Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades corriente	157.017,72	64.341,92
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades diferido	-	-
Gasto/(Ingreso) por ajustes del Impuesto sobre Sociedades	-	-
	157.017,72	64.341,92



CLASE 8.ª



003809037

iii. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

2020

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	725.793,27		-		725.793,27
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	157.017,72	-	-	-	157.017,72
Diferencias permanentes:					
Constitución Sociedad	-	-	-	-	-
Gastos fiscalmente no deducibles	-	-	-	-	-
Reducción explotación marca (Art. 32.5 NF)	-	(10.490,35)	-	-	(10.490,35)
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores-	-	-	-	-	-
Deducciones (*)	-	(87.232,06)	-	-	(87.232,06)
Base imponible fiscal					785.088,58

(*) Corresponde con la deducción como microempresa que establece el artículo 32 de la Norma Foral 11/2013 como el 10 % de la Base; así como a una deducción por el uso de la propiedad intelectual que establece dicho artículo como el 5% del volumen de ingresos de la actividad económica en cuyo desarrollo se aplique.



003809038

CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

2019

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	288.699,34		-		288.699,34
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	64.341,92	-	-	-	64.341,92
Diferencias permanentes:					
Constitución Sociedad	-	-	-	-	-
Gastos fiscalmente no deducibles	8.427,49	-	-	-	8.427,49
Diferencias temporales:					
Con origen en el ejercicio-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores-	-	-	-	-	-
Deducciones (*)	-	(39.759,13)	-	-	(39.759,13)
Base imponible fiscal					321.709,62

(*) Corresponde con la deducción como microempresa que establece el artículo 32 de la Norma Foral 11/2013 como el 15 % de la Base Imponible previa y que afecta exclusivamente a los periodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018; así como a una deducción por el uso de la propiedad intelectual que establece dicho artículo como el 5% del volumen de ingresos de la actividad económica en cuyo desarrollo se aplique.



CLASE 8.^a



003809039

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto de Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	882.810,99	353.041,26
Diferencias permanentes	(10.490,35)	8.427,49
Deducciones	(87.232,06)	(39.759,13)
Cuota al 20% (*)	157.017,72	64.341,92
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducciones:		
Creación de empleo (**)	-	-
Otros	-	-
Ajustes Impuesto Sociedades (***)	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	157.017,72	64.341,92

(*) La Sociedad ha aplicado en el cálculo de la cuota íntegra del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 el tipo del 20%, de acuerdo a la normativa vigente.

v. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía registrado importe alguno por activos por impuestos diferidos.

vi. Activos por impuestos diferidos no registrados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene activos por impuesto diferido no registrados en balance.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones presentadas desde su constitución respecto de los principales impuestos que son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe fundamentalmente a la gestión de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de estas de gestión, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.



CLASE 8.^a



003809040

En este contexto, y en cuanto a riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en términos generales y en los tres ámbitos (riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio), es inexistente ya que a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no había realizado ninguna colocación de tesorería.

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de las contrapartes en las cuentas bancarias, que son entidades financieras españolas reguladas.

Finalmente, el riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la elevada tesorería de la que dispone la Sociedad.

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. Esta pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones, está siendo más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales existe todavía incertidumbre sobre las consecuencias que la pandemia tendrá a corto y medio plazo, teniendo en consideración la aparición de tratamientos médicos eficaces contra el virus, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, esto es, fundamentalmente, la gestión de entidades de capital riesgo.
- Se opera conforme a ciertos parámetros que limitan la discrecionalidad de la Sociedad en cuanto a sus decisiones de inversión: a) política de inversiones dentro de los límites establecidos por normativa legal aplicable y en los estatutos de cada vehículo, seleccionando los activos integrantes de la cartera en virtud de procedimientos de análisis de inversiones de la Sociedad, orientándose hacia empresas con proyectos empresariales con ventaja competitiva, correctamente diversificados para una eficaz compensación del riesgo; b) establecimiento de un periodo de inversión, en su caso, para cada vehículo, fuera del cual no se invierte para evitar no contar con plazo suficiente para la maduración de cada inversión; c) sectores excluidos de inversión por parte de cada vehículo, conforme a sus propios estatutos; d) operativa conforme a criterios y normas de diversificación sectorial, diversificación relativa al número de compañías en la cartera de cada vehículo de inversión, criterios de diversificación geográfica, así como en relación con la fase de desarrollo de las empresas participadas.
- Adicionalmente, la entidad gestionada cuenta con órganos de control propios, integrados por sus inversores, cuyo papel fundamental es controlar la evolución y estrategia de los mismos, así como recibir el reporte de la Sociedad en relación con la gestión efectuada.
- Finalmente, la Sociedad cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.



CLASE 8.^a



003809041

16. Gestión de Capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y satisfacción de los pasivos de la misma, de forma que la disposición de los resultados de cada ejercicio no suponga menoscabo de lo anterior. Por otro lado, cabe destacar que la actividad de la Sociedad, en tanto que regulada y supervisada por la autoridad competente en lo relativo a la actividad de gestión de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, supone unas exigencias de capital social mínimo, como base de la provisión de unos recursos propios mínimos aconsejables para el desarrollo de las operaciones de este tipo de Sociedades (véase Nota 1-h).

17. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestionaba una Sociedad de Capital Riesgo y dos Fondos de Capital Riesgo. El patrimonio gestionado (que se corresponde con el valor del patrimonio neto) por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	Euros
	31-12-2020
Patrimonios gestionados – Fondos y Sociedades de Capital Riesgo	
Vitamina K Venture Capital, SCR-Pyme, S.A.	3.357.910,78
Cardumen Fund I, FCRE	17.474.610,01
Ocadila Fondo I, FCRE	1.795.273,27
	22.627.794,06

La gestión de Ocadila Fondo I, FCRE, se realiza de forma conjunta con Viola Teidea, S.L.U. en virtud al Acuerdo Marco de Colaboración y Contrato de Prestación de Servicios firmado el 11 de septiembre de 2020. Según este, la Sociedad y Viola Teidea, S.L.U. han promovido conjuntamente la creación de Ocadila Fondo I, FCRE, del que la Sociedad será inicialmente la Sociedad Gestora y Viola Teidea, S.L.U. prestará los servicios de soporte y asesoramiento relativos, entre otros, a todos los aspectos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias que afecte al Fondo. Asimismo, es voluntad de Viola Teidea, S.L.U. crear una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva que, cuando esté plenamente constituida, se convertirá en la Sociedad Gestora del Fondo, según el procedimiento estipulado en el Reglamento de Gestión del Fondo.



CLASE 8.^a



003809042

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

Los principales saldos mantenidos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, y las transacciones realizadas durante dichos ejercicios por la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
CUENTAS DE ACTIVO:		
Resto de activos - Cuenta corriente con Socios (*)	10.255,69	1.450,44
Resto de activos – Otros activos (véase Nota 8)	7.800,00	7.800,00
Participaciones – Entidades del Grupo (véase Nota 6)	2.447,32	2.447,32
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos generales – Otros gastos (véase Nota 22)	210.400,00	67.293,00

(*) Corresponde a determinados préstamos otorgados a los Socios para gestión interna (véase Nota 8).

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

19. Comisiones percibidas y Otros productos de explotación

a) Comisiones percibidas

Seguidamente se desglosa el origen de las comisiones percibidas registradas en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias devengadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros			
	Comisiones Devengadas		Comisiones Pendientes de Cobro (véase Nota 5)	
	2020	2019	2020	2019
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo (Nota 17)	2.057.106,80	636.071,84	56.528,22	278.658,50
	2.057.106,80	636.071,84	56.528,22	278.658,50

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona Vitamina K Venture Capital, Sociedad de Capital Riesgo-Pyme, S.A.; Cardumen Fund I, FCRE y Ocadila Fondo I, FCRE. Con fecha 13 de noviembre de 2020 Cardumen Clean Energy, FCRE causó baja en la Comisión Nacional del Mercado. Durante el ejercicio 2019 y hasta dicha fecha no



CLASE 8.^a



003809043

se devengaron comisiones por la gestión del fondo, como consecuencia de que el fondo se encontraba en Periodo de Colocación. Por este servicio la Sociedad percibe las comisiones que se calculan de acuerdo a las condiciones establecidas en el Contrato de Gestión y los reglamentos, respectivamente.

b) Otros productos de explotación

Seguidamente se desglosa el origen de las comisiones percibidas por servicios de asesoramiento a dos entidades, registradas en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, devengadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Servicios de asesoramiento	40.180,00	166.651,62
	40.180,00	166.651,62

20. Comisiones satisfechas

El saldo del capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 recoge los gastos incurridos por la Sociedad correspondientes a las comisiones de comercialización, por importe de 422.996,25 euros (84.250,00 al 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 recoge los gastos incurridos por la Sociedad por los servicios de asesoramiento para la captación de clientes, entre otros, por importe de 110.460,30 euros (ningún importe registrado por este concepto en 2019).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020 por todos estos conceptos se registran en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares", respectivamente, del balance (véase Nota 10).



CLASE 8.^a



003809044

21. Gastos de personal

a) Composición

Seguidamente se desglosa el origen de los gastos de personal registrados en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	293.152,89	150.930,53
Seguridad Social	22.621,45	14.613,69
	315.774,34	165.544,22

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2020	2019
Directivos	2	1
Empleados	2	2
	4	3

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	1	-
Empleados	3	-	2	-
	5	-	3	-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 consejeros, todos ellos hombres.



003809045

CLASE 8.^a

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS

22. Gastos generales

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Alquiler de inmuebles e instalaciones	5.771,19	8.598,99
Conservación y reparación	172,48	627,70
Relaciones públicas y viajes	5.757,72	35.158,81
Servicios de profesionales independientes	88.468,05	23.911,17
Comunicaciones	6.927,54	6.455,95
Material de oficina y suscripciones	1.263,43	4.263,94
Primas de seguro (Nota 4)	7.961,25	5.307,50
Otros gastos	245.556,98	130.311,49
Total gastos generales	361.878,64	214.635,55

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina de Madrid se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 3 mil euros, en ambos ejercicios.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta "Otros gastos" incluye 210.400,00 euros, derivados de la refacturación de los gastos soportados por Cardumen Israel, Ltd. necesarios para el desarrollo de su actividad de identificación y gestión de las inversiones realizadas por los vehículos gestionados por Cardumen Capital, SGEIC, SA en empresas de Israel (67.292,68 euros por este concepto a 31 de diciembre de 2019).



003809046

CLASE 8.^a

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

A continuación, se facilita, al 31 de diciembre de 2020, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días
	2020
Periodo medio de pago a proveedores	12,39
Ratio de operaciones pagadas	11,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	23,22

	Importe (Euros)
	2020
Total pagos realizados	837.052,18
Total pagos pendientes	87.325,32

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.



CLASE 8.^a



003809047

Anexo I: Detalle de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020:

- Vitamina K Venture Capital, SCR-Pyme, S.A.
- Cardumen Fund I, FCRE
- Ocadila Fondo I, FCRE



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



003809048

Cardumen Capital, SGEIC, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2020

Evolución de los Negocios

En junio de 2018, la gestora registró un fondo de capital riesgo europeo con la denominación CARDUMEN FUND I FCRE, el cual ha tenido una buena acogida entre sus partícipes superando los 59 millones de capital comprometido al final del ejercicio 2020.

En septiembre de 2020 la gestora ha registrado un nuevo fondo de capital riesgo, OCADILA FONDO I, FCRE, que a fecha de cierre de ejercicio ya tenía un total de capital comprometido y desembolsado de 1,8 millones de euros aproximadamente, con un objetivo de alcanzar un capital comprometido de 5 millones de euros para el ejercicio 2021. En noviembre de 2020 la gestora ha dado de baja al fondo CARDUMEN CLEAN ENERGY FUND, FCRE.

En el ejercicio se han facturado 2,06 millones de euros en concepto de comisiones de gestión (636 mil euros en 2019) y 40 mil euros por asesoramiento (167 mil euros en 2019).

Se espera que la cifra de negocios de la Sociedad vaya evolucionando positivamente manteniendo la actividad que se vienen desarrollando hasta el momento, con expectativas prudentes de resultados positivos a medio plazo a medida que se vayan materializando los nuevos contratos de gestión que contempla la sociedad para ejercicios futuros, así como el incremento de compromisos adicionales en los fondos gestionados.

Situación Financiera

Al cierre del ejercicio 2020 la sociedad goza de una buena salud financiera al haber obtenido un beneficio neto de 725 mil euros (288 mil en 2019), con un patrimonio neto al cierre superior a 557 mil euros (375 mil en 2019).

La sociedad no tiene endeudamiento bancario.

Además, se prevé incorporar nuevos profesionales a su plantilla que permitan mejorar su gestión en los próximos ejercicios, de cara a la promoción de nuevos fondos.

Evaluación de Riesgos e Incertidumbres

Dada las características del sector y su propia evolución existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales al negocio en el que la compañía opera. La sociedad cuenta con procedimientos que se han concebido para la efectiva identificación y evaluación de los riesgos.

Partiendo de las actividades en las que la sociedad opera, los riesgos principales que afectan a la Sociedad pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgo de crédito: La sociedad anualmente analiza la recuperabilidad de los créditos tanto comerciales como no comerciales. Al cierre del ejercicio, se encuentra provisionado cualquier saldo sobre el que pueda existir dudas acerca de su recuperabilidad.



CLASE 8.^a



003809049

- Riesgo de liquidez: La sociedad dispone de efectivo o disponible por importe suficiente para atender las necesidades de liquidez previstas a corto y largo plazo, si bien esta disposición está supeditada, por una parte, al mantenimiento de un nivel razonable de actividad.
- Riesgo de precio: La Sociedad no estima riesgo significativo a pesar de la situación actual del mercado por los contratos firmados y vigentes durante el siguiente ejercicio.

Gestión de Capital

La Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre del 2019.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha acometido proyectos de I+D en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre del 2019, ni hay previsto desarrollarlos.

Usos de Instrumentos Financieros por la Sociedad

No existen instrumentos financieros adicionales a los incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

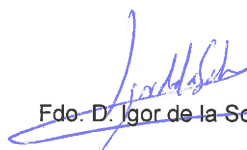
Medio Ambiente

La Sociedad no realiza inversiones significativas con incidencia en el medio ambiente, ni se conocen litigios que afecten a la Sociedad por temas medioambientales.

Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores relevantes que se estime necesario poner de manifiesto para facilitar la comprensión de las Cuentas Anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas presenten la imagen fiel de la sociedad.

D. Igor de la Sota Chalbaud en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Cardumen Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Cardumen Capital, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., en su reunión en Bilbao del 31 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichos documentos, que están extendidos en 42 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 003809008 a 003809049, ambas inclusive, han sido entregados a los auditores de cuentas el 25 de junio de 2021 de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría.



Fdo.-D. Igor de la Sota Chalbaud

Secretario Consejero del Consejo de Administración